

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA BFC AUDITORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 20 DE
ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de abril del dos mil diez y ochocientos, siendo las 12:00, en las oficinas de la compañía situado en Kennedy norte, Calle Jose Falconi y Eugenio Amazan Mz 103 Solar 13 Piso 3, se reúnen los socios de la compañía BFC AUDITORES CIA. LTDA., a saber: 1) Señor VICTOR ALFONSO MONCAYO, propietario de doscientas (200) acciones; 2) Señor DARWIN UZHCA, propietario de doscientas (200) acciones. Los accionistas reunidos representan un total de cuatrocientas (400) acciones, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 400.00). Como se encuentra presente o representada la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:

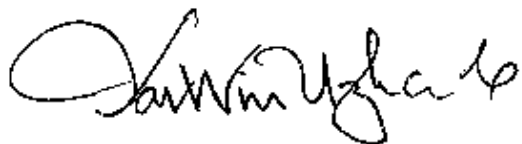
1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al 2017.

Preside la sesión, el señor VICTOR MONCAYO y actúa de secretario el señor Darwin Victor Uzhca Cabrera. Por secretaría se procede a efectuar el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre los puntos del Orden del día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar los puntos del Orden del Día, luego de las deliberaciones correspondientes, **la Junta General resuelve por unanimidad de votos aprobar en su totalidad los siguientes puntos tratados:**

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al 2017.



No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 12:30 de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Darwin Uzhca', with a stylized flourish at the end.

Sr. Darwin Uzhca Cabrera
GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA